

DESARROLLO POLITICO Y CONSTITUCION ESPAÑOLA

"DESARROLLO POLITICO Y CONSTITUCION ESPAÑOLA", por Jorge de Esteban, F. J. García Fernández, L. López Guerra, J. L. García Ruiz, S. Varela Díaz. Ed. Ariel, 1973

Si los antecedentes políticos y sociales de nuestro momento presente (los años revolucionarios del 68-74, el Estado de la Restauración, la Dictadura, la República, la guerra civil) han sido objeto de numerosos y, en ocasiones, profundos estudios, bastarían, por el contrario, unas pocas fichas para catalogar la bibliografía existente sobre el resultado final, a nivel político, de todo este proceso (el régimen actual). Ciertamente, los condicionamientos externos a los estudiosos mismos han jugado un papel importante en este vacío bibliográfico. Sin embargo, no parece posible atribuirles la responsabilidad decisiva, por cuanto en otras latitudes, inmunes a estos condicionamientos, y donde tantos estudios rigurosos sobre la guerra civil se han producido, tampoco es posible encontrar demasiados títulos que rebasen las meras descripciones históricas o las aproximaciones periodísticas a aspectos parciales de la estructura política. E incluso dentro de estas coordenadas, apenas podemos citar otros nombres que los de G. Hermet, S. Payne, M. Gallo, J. Georges, D. Artigues o J. Ynfantes.

En cuanto a lo producido en España con pretensiones de estudio teórico-político, si dejamos a un lado los textos publicados en los primeros años del régimen (F. J. Conde: "Contribución a la teoría del Caudillaje"; "Representación política y régimen español"; M. Fraga Iribarne: "Así se gobierna España"; L. Legaz Lacambra: "Introducción a la teoría del nuevo estado nacional-sindicalista"; etc.), por cuanto su intención no era tanto estudiar el régimen español como tratar de aportar, dentro de una perspectiva apologetica, un basamento doctrinal e ideológico mínimamente coherente, tan sólo podemos citar dos títulos que, desde posiciones ideológicas sustancialmente diferentes, tratan de estudiar las instituciones políticas con un cierto carácter sistemático: "La Constitución española", de R. Fernández Carvajal, y el pequeño librito, más sugestivo en su enfoque y en sus presupuestos metodológicos que en los resultados alcanzados, de J. Solé-Turá titulado "El Régimen político español" (1).

Es necesario interrogarnos sobre las responsabilidades de semejante penuria. Es evidente para todos que el clima político y espiritual imperante en la España salida de la guerra civil no era el más propicio para estudios de este tipo y que, aún hoy día, las condiciones en que se ha de desenvolver cualquier investigación sobre el tema no son precisamente las más idóneas. Ahora bien, pensamos que hay una razón complementaria, probablemente más determinante que la anterior: la irreductible especificidad del régimen español, que ha condenado a la esterilidad, cuantos intentos se han hecho, desde posiciones críticas, de comprenderlo partiendo de una asimilación fácil con otros modelos históricos de estado no-parlamentario. Si se quiere estudiar teóricamente el régimen español, la primera condición sería la admisión de su irreductibilidad a otros modelos, pese a las semejanzas formales que con algunos de ellos puedan saltar a la vista. Partiendo de esta premisa sería necesario abordar el estudio de cuestiones tales como la composición del bloque en el poder salido de la guerra civil, los posibles cambios que hayan podido producirse en su composición y en su hegemonía interna, los canales específicos a través de los cuales se realiza en el actual sistema político la comunicación de este bloque en el poder con el Estado, los desajustes que hayan podido producirse entre la composición e intereses del bloque en el poder y su reflejo en el aparato estatal, los medios y posibilidades reales de superar estos desajustes dentro del marco del régimen, la situación objetiva de las clases intermedias respecto al bloque en el poder y al Estado (vgr.: en qué medida pueden funcionar como clases-apoyo y dentro de qué límites), etc., etc.

Únicamente despojando teóricamente estas y otras interrogantes sería posible precisar con un mínimo rigor las diferentes alternativas que tienen posibilidades reales de configurar nuestro inmediato futuro.

El trabajo que da origen a este comentario no persigue metas tan ambiciosas: pretende tan sólo realizar un análisis sistemático de la normativa vigente en materia política, y a través de este análisis, poner de relieve las posibilidades jurídicas que el actual marco institucional ofrece para una evolución de signo democrático-occidental.

Un trabajo de estas características, que en el marco de otros sistemas políticos podría no pasar de ser, en cuanto al primer aspecto (el segundo no tendría objeto: la "evolución" está ya dada) una lectura comentada de la constitución, en la situación española adquiere, sin embargo, una importancia de primer orden, tanto por la escasez de previos estudios, como por las propias dificultades derivadas de las peculiares características de la normativa constitucional española.

Es precisamente este carácter asistemático, fragmentario y falta de coherencia interna del ordenamiento constitucional español lo que da la medida de la importancia real del esfuerzo (sistemizador e interpretativo) de los autores, para lograr una exposición coherente y ordenada del mismo.

En el capítulo introductorio se expone el cuadro de referencias en torno al cual se articula el examen de cada tema; y que está formado por las siguientes cuestiones: "a.—Exposición del problema, a efectos de situarlo en el contexto general.

b.—Exposición de la legislación aplicable a cada materia, tanto a nivel de legislación constitucional como ordinaria.

c.—Crítica de la legislación existente, partiendo, en los supuestos en que sea posible, del análisis de los siguientes tipos de norma, que nos darán la pauta para nuestra propuestas posteriores:

1.—Normas constitucionales de aplicación inmediata que aún no han sido llevadas a la práctica.

2.—Normas constitucionales que han sido mal desarrolladas, falseadas o aplicadas restrictivamente.

3.—Normas constitucionales que no han sido completadas con la legislación inferior necesaria.

4.—Leyes ordinarias y normas de inferior rango jurídico que obstaculizan un posible desarrollo democrático" (páginas 39-40).

A partir de este análisis y crítica de la legislación aplicable en cada caso, los autores formulan una serie de propuestas para alcanzar dicho desarrollo democrático.

Es importante una última advertencia para lectores apresurados: el objeto del trabajo es analizar las posibilidades "jurídicas" de liberalización y democratización en el marco de las actuales leyes fundamentales. La traducción de estas posibilidades "jurídicas" (formales) en posibilidades políticas (reales) dependerá de factores que quedan fuera del marco de análisis de este libro. Así como también queda fuera el significado objetivo, de una hipotética evolución de este tipo. Por otro lado, los mismos autores son plenamente conscientes de ello.

JUAN RUIZ MANERO

Libros nuevos • Libros nuevos • Libros

LA POESIA DE EDUARDO BONET

"Ecos del viento" y "En el Tablao y en el Ruedo" son los dos libros de poesía de Eduardo Bonet que yo conozco. Y digo libros de poesía, no por el hecho de que estén escritos en verso, sino porque transman esa indefinible esencialidad que es la poesía.

Tratar de definir la poesía es como intentar la del tiempo. El tiempo nos coge, nos lleva en sus brazos y un día nos abandona para siempre sin que nunca sepamos cómo es ni en qué consiste. Es el gran desconocido, presente en cada instante de nuestra vida, enmascarado, mudo, intangible, asombroso e implacablemente fiel. De la misma manera, la poesía nos acuna al nacer, nos alienta a vivir y finalmente se eclipsa en el último fulgor de nuestros ojos y en el postrer latido de nuestro corazón. ¿Son, pues, tiempo y poesía una misma cosa?

El tiempo es lo que ya no es, y de la poesía podría decirse, en un intento de explicarla, que es lo que no está, que es dimensión de las cosas que sólo se vislumbra en un momento de éxtasis —de estar fuera de sí— por parte de los seres humanos. Lo que uno se imagina tras, en torno o bajo la realidad —la relativa realidad— de las cosas. En definitiva, que está dentro y no fuera del hombre, lo mismo que el universo.

Indudablemente, tiempo y poesía no son una misma cosa, pero tienen mucho en común, porque el tiempo, que siempre es el pasado —ya que ni el presente ni el futuro existen— nimbado de poesía todo lo que toca a su paso. Es bien sabido que las estrellas continúan brillando en nuestro firmamento muchos millones o billones de años después de haberse desintegrado en el cosmo, porque su luz sigue su viaje por el espacio, desprendida del foco que le dio vida. De la misma manera, el tiempo permanece en el espacio mágico de la mente humana independientemente de la realidad, ya muerta, de la que fue testigo.

Perdónese si recurro a estas lucubraciones que alguien pudiera calificar de pretenciosas, pero es la única vía, creo yo, para aproximarse al sentido y a la entraña de la poesía de Eduardo Bonet. Bonet no es un versificador. Bonet no es un formalista. Bonet no es un orquestador de palabras eufónicas. No. Bonet es un poeta espontáneo, sencillo y, por lo tanto, esencial. Un poeta que se nutre de las fuentes hondas del sentimiento y de la nostalgia, que siente el tiempo de lo que ya no es, y revive lo que fue, hermo-

so en el recuerdo por el toque mágico de aquel tiempo. Para Bonet, todo está ya ido, pero vuelve, torna y retorna y florece como una siempreviva. Como en todos los poetas, en Bonet la muerte es también una preocupación. Es irremediable. Incluso en la postura de los escritores vitalistas —mejor, diónisacos— su apasionado canto a la vida no es sino un reto a la muerte. Pero para Bonet, sin duda por su condición de médico, la muerte pierde sus atributos míticos. La muerte no es un personaje dramático ni una apelación patética. Físicamente, no constituye ningún misterio para él, e intelectualmente es desvivir. Vivir y desvivir en una alternativa sin fin, es creo yo, la idea que de la vida y de la muerte tiene Eduardo Bonet.

La otra gran preocupación de nuestro poeta es el amor. Bonet es un poeta amoroso, que no erótico, porque sabe muy bien que el amor es un espejismo, pura creación de esos dios frustrado que es el hombre. La mujer no es sólo sexo, sino mucho más: símbolo de todo lo que no tenemos, y su atracción es la nostalgia del paraíso perdido, de la clausura materna, de los orígenes ignotos, en los que no existían ni la conciencia ni el dolor. En suma, el retorno al no-ser, a la no-angustia y al no-miedo, nuestros grandes verdugos mientras somos.

El último libro de Bonet "En el Tablao y en el Ruedo", un volumen pulcramente editado y enriquecido con una felicitísima ilustración de Ginés Jorquera, está compuesto por copias y pequeños poemas, excepto el último, titulado "Requiem por el Papa negro", grave, solemne, en el que su autor, al escribirlo, sólo ha pulsado el bordón de su guitarra. Yo no niego su empaque ni el valor humano que encierran sus alejandrinos, pero, si he de ser sincero, yo me quedaría con sus coplas de aire machadiano, como aquella que dice:

Por una copla flamenca viene hasta mi tu recuerdo; palomas blancas me vuelan por el corazón adentro.

Y que me recuerda la de Machado:

A todos nos han cantado en una noche de guerra coplas que nos han matado.

ANGEL MARIA DE LERA

DICCIONARIO DE POLITICA

Junto a los diccionarios generales, son necesarios, en ocasiones, los especializados, obra de expertos en la materia y que definen con precisión y con exactitud una serie de términos que en los grandes diccionarios se despañan por el camino fácil de la vaguedad o la inconcreción. Se ha publicado un "Diccionario de la política", que es la versión española del que escribiera Jean Noel Aquistapace, completado con algunos vocablos exclusivamente españoles. Está dividido en dos partes: en la primera se definen los nombres comunes y los referentes a instituciones; en la segunda, más amplia, se analizan todos los países, uno a uno, desde el punto de vista de su organización política. En aquella podemos saber rápidamente qué es el anarquismo, el Bundesrat o el Comecón; en ésta, cómo funciona el poder legislativo en el Líbano o cómo está organizado el senado en Estados Unidos. En suma, un libro de consulta utilísimo para el hombre de hoy. Está publicado por "Novelas y Cuentos", 343 páginas.- 100 pesetas.

BANDERAS EN LAS TORRES

A. S. Makarenko nace en Ucrania el 13 de marzo de 1888, de familia obrera. Maestro nacional, director de la Colonia «Máximo Gorki» y «Primer de Mayo» para niños abandonados, conferenciante, pedagogo oficial y propagandista del Partido. Muere en Moscú el primero de abril de 1939.

«Banderas en las torres» es la historia novelada de la Colonia «Primer de Mayo» en Járkov. Junto con «Poema Pedagógico» es la obra más representativa del pensamiento pedagógico de Makarenko. En ella, bajo el seudónimo de Zasharov, Makarenko quiere trazar las líneas históricas y sistemáticas según las cuales se ha ido construyendo poco a poco su experiencia educativa y su reflexión pedagógica (1).

El protagonista de «Banderas en las torres» es el colectivo. Es el personaje central, presente en cada una de sus páginas. Para Makarenko, el colectivo constituye la única metodología de la educación comunista, el único y el principal instrumento. No es, sin embargo, el colectivo, como realidad pedagógica, creación de Makarenko. Desde Tolstoi a Sasaki se ha desarrollado cada vez más el concepto de la socialización de la escuela y de la educación, junto con la teoría y práctica del autogobierno. La aportación original de Makarenko ha de inscribirse en una mayor inserción del «colectivo» en el «Gran Colectivo», representado por la nueva sociedad soviética existente, por el estado soviético fundado sobre la dictadura del proletariado y por la sociedad comunista futura.

(1) «Banderas en las torres», por Antón Semionovich Makarenko. Editorial Planeta. Barcelona, 1973.

"Tres aspectos del enfermar"

"Tres aspectos del enfermar" es una obra en la que Luis Rivera estudia el desajuste entre la medicina del cuerpo y la del alma y también la delicada cuestión de los subnormales como problema de la sociedad de nuestro tiempo. En una última parte se examinan los aspectos psicológicos del enfermo incurable. Temas como la deshumanización de la medicina, los efectos vitalizantes de la virtud, el trabajo como remedio de la subnormalidad, la incompreensión hacia el médico, la cancerofobia... son índice somero del contenido de este libro, fruto de la experiencia profesional y de una meditación amplia sobre la materia.

Está editado por la Caja de Ahorros Provincial de Alicante.

AL PIE DE LAS LETRAS LITERATURA DEL EXILIO

Los términos, las etiquetas, sufren una natural erosión. "Literatura del exilio", ha sido un término abundantemente usado en los últimos tiempos. Hoy, la literatura del exilio ha sido casi totalmente recobrada para el lector español. El panorama entonces queda completo y grandiosamente alzado. Anóten la última recuperación: Rafael Dieste, con sus "Historias e invenciones de Félix Muriel".

POESIA TAURINA

Hace algunos meses el Club Taurino de Murcia (uno de los más antiguos de España) convocó un premio nacional de poesía taurina. Fue ganado por Matías Sánchez-Carrasco. Ahora, aquellos sonetos de toros y fiesta, aquellos sonetos de poesía taurina, van a ver la luz en edición que ya está en imprenta. José María Parraga está poniendo dibujos a cada uno de los sonetos.

MIGUEL HERNANDEZ

En Valencia se va a rendir un homenaje al poeta oriolano Miguel Hernández. Se está preparando un libro sobre el gran poeta autodidacta. Lo curioso de este libro-homenaje es que han abierto una convocatoria para que se envíen trabajos aquellos que tengan algo que decir sobre Miguel Hernández.

CULTURA ANDALUZA

"Reseña", revista de literatura, arte y espectáculos, ha publicado en su último número un "Informe sobre la cultura andaluza". Un informe valiente, real, de Andalucía desmitificada como la han hecho ver muchos de los nuevos narradores andaluces cuyo boom ha pasado pero cuya obra sigue interesando.

TEATRO ESPAÑOL HOY

Se dice que el teatro español en cuanto se refiere a puesta en escena, a calidad de actores, tiene un alto, muy alto nivel, comparable al de cualquier otro país europeo. Sin embargo, seguimos a la misma media docena —y puede que sobren dedos— de autores dramáticos de calidad. Sin embargo —también— autores jóvenes que no estrenan en España estrenan fuera y tienen éxito. ¿Qué pasa?

REPRESENTANTE ZONA

Ofrecemos representación para MURCIA a persona introducida en el ramo de la construcción. Somos una empresa dedicada a la venta y aplicación de materiales plásticos en obras. (Fachadas de poliéster, masillas para sellados, impermeabilización, hidrofugantes, auditivos, etc.) Dirigirse a HYPAR, S. A. C/. Atenas, 30 ático. Barcelona-6. Indicando a la atención del Sr. Martínez.

Suscríbase o renueve su suscripción para 1974 a

"L'OSSERVATORE ROMANO"

Edición semanal en lengua española y recibirá, directamente desde el Vaticano, con toda puntualidad, en sus textos completos cuidadosamente traducidos al castellano: la palabra del Papa, los documentos de la Santa Sede y de las Conferencias Episcopales, artículos y noticias de la Iglesia universal y de las Iglesias locales.

● Leyendo este semanario pontificio podrá usted sintonizar con el Papa, con el Colegio Episcopal, con la línea de la Iglesia trazada por el Concilio Ecueménico Vaticano II y nuevamente actualizada por el Sínodo de los obispos recientemente celebrado.

Para hacer su suscripción diríjase a LA EDITORIAL CATOLICA Apartado 466 Mateo Inurria, 15 MADRID-16

Precio de suscripción: 450 pesetas, por correo ordinario; 560 pesetas por correo aéreo

secado de locales

INDUSTRIAS MERCANCÍAS MAQUINARIA

Generadores portátiles de aire caliente

los más baratos del mercado nacional 1 año de garantía

consulte nuestros precios antes de comprar

DISTRIBUIDOR ZONA LEVANTE Y SUR **THERMO-VIT, S.A.**

DELEGACION, VENTAS Y SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA **FCO. ALEMAN LACAL**

C/ CALVO SOTELO N° 81 Tel. 80 05 57 ALCANTARILLA (MURCIA)